



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

3090

Notificación de la aprobación de la resolución relativa al procedimiento de contratación de director / a de la Residencia, según acuerdo del Patronato de la Residencia Social Santo Domingo, en sesión ordinaria de día 19 de octubre de 2015

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y dado que una vez que se ha intentado la práctica a los interesados en el procedimiento, en la forma establecida en los artículos 58 y 59.1 y 59.2 de dicha Ley, de la notificación del acuerdo de aprobación de la resolución del procedimiento de contratación de director / a de la Residencia, según acuerdo del Patronato de la residencia Social Santo Domingo, en sesión ordinaria de día 19 de octubre de 2015, ha resultado que en la interesada Sra. Antonia Gual Ramón no se le ha podido practicar la notificación por causa no imputable a esta administración.

Es por ello que mediante el presente anuncio se comunica a la interesada que la Resolución mencionada está a su disposición y consulta en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Pollença, C / Calvario, núm. 2 (Secretaría).

Pollença, 18 de marzo de 2016

EL ALCALDE

Miquel Àngel March Cerdà

